



J. del Pozo Machuca

Director Fundador de Pediatría Integral
Presidente de Honor de la SEPEAP

“Espero ilusionado que en esta nueva etapa que emprende Pediatría Integral, se siga aumentando su extraordinario prestigio y continúe siendo fuente inagotable de conocimientos para la actualización de todos los profesionales relacionados, de alguna manera, con la salud y el bienestar integral del niño y del adolescente”

Editorial

¿CÓMO NACE PEDIATRÍA INTEGRAL? RECUERDO HISTÓRICO

Cuando la prensa biomédica escrita pasa, como ocurre en la actualidad, por tan difíciles momentos y carencias, la Directora de la revista **Pediatría Integral**, la **Dra. Inés Hidalgo Vicario**, me solicita que escriba unas líneas conmemorativas, como fundador de la revista, para que sirvan de recuerdo histórico en la celebración de los 20 años de su fundación. Al volver la cara atrás, cargado de añoranza y nostalgia, revivo también, los gratos recuerdos, retos e ilusiones, que nos incitaron, estimularon y acompañaron en la laboriosa y difícil tarea de gestar una revista pediátrica de Formación Continuada (FC). Fue tanto el empuje que pusimos en ello que, casi de forma meteórica, **Pediatría Integral** (PI) se constituyó en paladín de la FC a distancia en Pediatría extrahospitalaria. Veinte años nos contemplan, y repasando el exitoso devenir de la revista en el arsenal bibliográfico relacionado con la actualización pediátrica, prevalece en el recuerdo, de manera muy significativa, lo extraordinariamente laborioso que resultó fundar una revista por una Sociedad Científica joven que ya, de por sí, tuvo grandes dificultades y trabas para su propia fundación como Sociedad Científica dentro de la **Asociación Española de Pediatría (AEP)**; porque, hay que reconocer que, en el sentir general de la Pediatría académica de aquella época, no era bien recibida una Asociación nacida de los desprestigiados Ambulatorios de la Sanidad Pública.

Tenemos que recordar que, pese a las dificultades, el 29 de octubre del año 1984, se consigue fundar la **Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la AEP (SPEH)**, hoy **Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP)**; y ya, en sus primeros Estatutos, se contemplaba la importancia que tiene la adecuación de los

conocimientos pediátricos a los avances científicos y tecnológicos que venían acaeciendo en las últimas décadas. Los responsables de la dirección de la Sección, desde su primera Junta Directiva, presidida por el **Dr. Prandi**, considerábamos que la formación continuada en el ámbito de las ciencias de la salud era y es, no solo una exigencia profesional, sino también un derecho personal para la propia autoestima y un deber ético individual y colectivo; a lo que se añade, la seguridad de que se trata de un reconocido factor de mejora en la calidad asistencial y en la utilización racional de recursos, redundando en una cada vez mejor praxis en la asistencia integral del niño y del adolescente. Aunque la formación continuada en España estaba regida por las actividades de la Comisión Nacional de Pediatría, muchas Sociedades Científicas (SSCC) pediátricas contrastábamos que esta era una de las áreas más desasistidas, tradicionalmente, por los estamentos que debieran asumir la responsabilidad de una correcta y eficaz estructuración de la misma; y eran, precisamente estas SSCC, las que de alguna manera se ocupaban de suplir su deficiencia a través de Cursos, Congresos, Simposios, etc.

Es incuestionable que la formación posgrado en Pediatría (sistema MIR) que se desarrolla en España tiene una alta calidad, lo que hace que las cualificaciones de los especialistas en Pediatría puedan equipararse –o incluso ser superiores– a la del conjunto de la Unión Europea; pero no obstante, fuimos conscientes de que, tras la formación pediátrica hospitalaria, se hacía necesaria una actualización constante extrahospitalaria. Por aquellas fechas, la *Confederation of European Specialists in Pediatrics* (UEMS), a través de la CESP (Confederación Europea de Especialistas

en Pediatría), el *European Board of Pediatrics* y la propia Comisión Médica de la Unión Europea estaban estudiando la posibilidad de confeccionar un programa que optimizara, armonizara y justificara la adecuada actualización en Pediatría, en todo el territorio de la Unión. Todos estos Organismos tenían importantes conexiones entre sí y definían lo que, en un futuro próximo, debía ser la formación posgraduada en Medicina para mantener una garantía de adecuada formación teórica y práctica, con el más alto nivel posible de todos los pediatras, acorde con los significativos avances en bioquímica, biología molecular, inmunología, nuevas vacunas conjugadas, nuevas técnicas de diagnóstico por la imagen, avances en nutrición pediátrica, etc.

La certidumbre que teníamos de que la actualización en Pediatría, no como vía de adquisición de nuevas titulaciones, sino como medio de actualización de conocimientos, manejo de nuevas técnicas y perfeccionamiento de habilidades adquiridas previamente, era una necesidad imperiosa, absolutamente indispensable, hizo que, al principio de los años 90, surgiera en nuestra mente la idea de organizar un medio eficaz de FC idónea y operativa, que pudiera llegar con eficiencia a todos los pediatras repartidos por los más apartados rincones de la geografía española, alejados, generalmente, de los Centros Hospitalarios de referencia.

Surge la idea y, ¡manos a la obra! Fueron tiempos difíciles, porque en realidad la AEP copaba, generalmente, todos los proyectos que la Industria solía financiar. No obstante, mi contacto con la Industria de Dietética Infantil, con ocasión de la celebración de la Primera Reunión Anual de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la AEP, celebrada en Sevilla el año 1986; mis posteriores años en la presidencia de la Sección y mi paso, también, por la Vicepresidencia de la AEP durante dos legislaturas sucesivas, bajo la presidencia de los Profesores Peña Guitián y Moya Benavent, respectivamente, me propiciaron contactos que posibilitaron el acceso a ejecutivos de distintas Casas de Dietética Infantil, a los que pude sugerir algunos proyectos. La idea fue tomando cuerpo y se barajaron distintos proyectos que se fueron concretando hasta que, finalmente, la Dirección general de Milupa acepta estructurar el proyecto de FC a distancia que le sugeríamos, y se acuerda editar una revista de educación integral del pediatra extrahospitalario, que registramos con el nombre de **Pediatría Integral**. Al principio, se presentó, como Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria y, posteriormente, a partir del Volumen 3, se constituyó también en Órgano de Expresión de la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria de la AEP (SPEH). Finalmente, como es conocido, pasó a ser la SEPEAP. El *copyright* fue al principio compartido por Milupa S.A., la SPEH y Ediciones Ergon S.A. Se empezaron a editar cuatro números al año y uno especial con los contenidos de los distintos Congresos de la Sociedad.

Comenzó con tan extraordinario éxito la revista que, en el Editorial del nº 1 del Volumen 2, llego a escribir el

Dr. Prandi el siguiente comentario: *"En la última reunión del Working Group on Continuing Medical Education in Pediatrics, donde participé, en Graz (Austria) los días 16-18 de mayo de 1996, tuve ocasión de presentar nuestra Revista Pediatría Integral a los Delegados de los demás países de la Unión Europea, y quedó muy patente que en 1996 en Europa, Pediatría Integral es uno de los mejores Programas de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria, por sus posibilidades de actualización de conocimientos y de evaluación de la transmisión de los mismos"*. La clave probablemente de los éxitos de la revista, residió en que se estructuró un programa completo, para el primer Curso, de 5 años de duración, en el que se editaron 24 números con 225 artículos de revisión, con otros tantos autores de relevante prestigio; considerándose por todos encomiable que los pediatras participaban, masivamente y de forma voluntaria, cumpliendo así las orientaciones sugeridas por la UEMS en 1994. Se eligió, para el primer Volumen, el tema monográfico **"Gastroenterología y Nutrición Pediátrica"**, y se tuvo en cuenta para los demás números, los consejos de la Sección de Educación Pediátrica de la AEP, del Consejo Nacional de Especialidades y de la UEMS, referidos a contenidos mínimos de formación especializada.

A partir del Volumen III, ocurrieron acontecimientos importantes en el devenir de la revista. Se consiguió el Certificado de Acreditación para los pediatras enrolados en el Programa, por el Instituto de Formación Médica Continuada de la Organización Médica Colegial (IFMC-OMC). Se acuerda una edición internacional, simultánea, con Portugal, y la edición, también, de un número monográfico como suplemento a cada Volumen, conteniendo casos clínicos y supuestos prácticos. Con la filosofía de que son los propios pediatras los que se someten a la formación, nace la idea de crear el **Programa Integrado de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria (PIFCPE)**, como complemento práctico al programa teórico de Pediatría Integral, que facilitara la acreditación, editándose el primer suplemento monográfico del PIFCPE en Noviembre/1997. Al tratarse de gastroenterología y nutrición, se hizo en colaboración con la Sociedad Española de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica. No obstante, desafortunadamente, este proyecto no tuvo continuidad pese a la gran acogida inicial por problemas, fundamentalmente, de financiación.

Es indudable que el apoyo económico y técnico de Milupa S.A., a través del que, en representación de Milupa, actuó en los orígenes como Secretario de Redacción, Dr. Javier Morán, y la colaboración de D. Jaime Masip, de Ediciones Ergon S.A., respectivamente, contribuyeron de forma eficaz al éxito de la revista; sin olvidar por supuesto, la inestimable colaboración, de los primeros subdirectores: Dres. Antonio González-Meneses (†) y Carlos Marina López. No obstante, toda gran obra tiene también sus problemas y hubo una época con importantes dificultades. Por determinadas desavenencias, ajenas completamente a la SPEH, se cambió la Empresa Editora, aunque, poste-

riormente, tras difíciles negociaciones, se consiguió volver a Ediciones Ergon. Problemas económicos, por parte de la financiación de la edición portuguesa, hizo que se suspendiera esta colaboración con el país vecino. La revista era distribuida, en gran parte, por la red comercial de Milupa, de forma aleatoria, a veces discontinua, por los distintos Centros de trabajo y, Pediatría Integral, era más conocida como la *“Revista de Milupa”*. Eso nos inquietaba y preocupaba sobremanera y, tras múltiples y complejas negociaciones, no exentas de conflictos, con la Dirección general de Milupa de la época, consiguió Ergon el Copyright que, posteriormente, fue cedido definitivamente a nuestra Sociedad. A partir de entonces, la revista se distribuyó, exclusivamente, por correo postal personalizado, recuperando su entidad como Órgano de Expresión de la SEPEAP, aumentando de forma extraordinaria la aceptación por los pediatras, sin distinción de las áreas o Centros de ejercicio profesional, y aumentando considerablemente su prestigio científico.

Cuando dejamos la dirección de la revista, en noviembre de 2009, coincidiendo con el Volumen XII, nº 9, Noviembre 2009, Año XV Curso IV, se abre una nueva etapa, bajo el equipo formado por la Directora **Dra. Inés Hidalgo Vicario**, de reconocido prestigio científico, y por los Subdirectores **Dr. Josep de la Flor i Brú** y **Dr. Juan Carlos Silva Rico**, de extraordinaria capacidad organizativa, que comienza con renovadas ilusiones, como expresaba la Dra. Hidalgo en **Desde la Dirección** de dicho número: *“Es para mí un gran honor haber sido elegida nueva Directora de **Pediatría Integral**, Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria, órgano de expresión de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP). Agradezco muy sinceramente a todos los compañeros y a la Junta Directiva de la SEPEAP que, tras las elecciones realizadas en el XXIII Congreso de nuestra sociedad los días 8-11 de Octubre 2009, ha depositado en mí su confianza”*.

En efecto la Dra. Hidalgo, con su equipo, consigue dar un extraordinario impulso renovador a la revista, poniéndose de manifiesto estos nuevos cambios en el Volumen XV, Nº 1, Enero/Febrero 2011 donde, ella misma, se expresaba en el Editorial de dicho número en los siguientes términos:

“Con este número se abre una nueva etapa que aspira al aumento cuantitativo y cualitativo de los estándares alcanzados hasta el presente: nueva imagen más actualizada, nuevas secciones en la revista para una mayor participación tanto de los pediatras de Atención Primaria (AP) como de los MIR de pediatría, nuevos colaboradores, divulgación más rápida, mejor accesibilidad y mayor visibilidad de las actualizaciones y puestas al día de los diferentes temas de la pediatría.....” Con estas perspectivas y proyectos de la nueva etapa, continúa la revista aumentando su prestigio y aceptación. Con la buena gestión del Equipo de Dirección se consigue la concesión de 6 Créditos por número, por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional

de Salud, por cuya acreditación veníamos luchando hacía varios años, sin conseguirlo, ante el Servicio Andaluz de Salud, cuando la sede de la SEPEAP radicaba en Sevilla, y argumentaban como obstáculo que era una Asociación nacional y, el argumento de Madrid, que la sede estaba en Sevilla.

Comentábamos al principio, los malos momentos por los que pasa en la actualidad la prensa médica impresa, y Pediatría Integral no iba a ser una excepción. Comienzan las dificultades económicas y se produce una interrupción en la distribución. La Junta Directiva, con buen criterio, realiza una encuesta sobre las preferencias de recibir la revista *online* o en papel y, me consta que muchos –al menos en los ambientes pediátricos en los que me desenvuelvo–, han elegido seguir con la recepción en papel, independientemente de la accesibilidad en Internet.

He comentado en otros foros, y me atrevería a repetir aquí, que la literatura médica podía convivir con la prensa difundida a través de Internet, basados en distintas opiniones autorizadas, que miran con optimismo, al futuro de la prensa escrita –con las que coincidíamos–, y enfatizábamos en que el éxito, la supervivencia y viabilidad de este género de prensa no depende de su competencia con las nuevas corrientes, sino de sus contenidos y de las evidencias científicas de los trabajos publicados.

Espero entusiasmado que en la nueva época que emprende **Pediatría Integral**, se siga aumentando su extraordinario prestigio y continúe siendo fuente inagotable de conocimientos para la actualización de todos los profesionales relacionados, de alguna manera, con la salud y el bienestar integral del niño y del adolescente. Reconozco y agradezco el esfuerzo que hace la Junta Directiva de la SEPEAP, y estoy seguro que el nuevo Equipo de Dirección, magistralmente encabezado por la Dra. Hidalgo, conseguirá con creces los objetivos propuestos.

No es fácil hacer un recuerdo histórico de una revista prestigiosa como **Pediatría Integral**; por ello, deseo pedir disculpas por la extensión de este texto –que puede tal vez disculparse por mi amor a la revista–, a la vez que expreso, una vez más, mi agradecimiento a las distintas Juntas Directivas, en las personas de sus presidentes respectivos, que no escatimaron esfuerzo, y de forma muy especial al **Dr. Venancio Martínez Suárez**, presidente actual de la SEPEAP, que en época tan difícil para la revista, está sabiendo magistralmente, encontrar soluciones a su supervivencia. Mi agradecimiento también a cuantas personas y entidades han colaborado con su esfuerzo, dedicación y aportaciones científicas, al éxito indiscutible del Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria, Órgano de Expresión de la SEPEAP, a lo largo de estos últimos 20 años.

Gracias a todos
Dr. José del Pozo Machuca



Pediatría Integral

PREMIOS DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PEDIATRÍA INTEGRAL 2015

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), para celebrar el 20 aniversario de la revista PEDIATRÍA INTEGRAL, y con el objetivo de estimular y reconocer la importancia de la formación continuada entre los pediatras de Atención Primaria, convoca: CUATRO PREMIOS, de 500 € cada uno, patrocinados por SOLAN DE CABRAS.

B A S E S

- Podrán optar todos los Socios de la SEPEAP, excepto los miembros de la Junta Directiva y del Comité Editorial de la revista.
- Los alumnos deben estar en posesión del título de pediatría o estar realizando el MIR de la especialidad.
- Los alumnos deben haber alcanzado, al menos, el 85% de aciertos en todos los cuestionarios de acreditación del programa de formación continuada publicados en Pediatría Integral, correspondientes al periodo de enero-febrero a junio del 2015.
- El Comité Editorial de Pediatría Integral adjudicará, sin necesidad de solicitud previa, los premios a los cuatro participantes del curso de formación continuada que hayan obtenido la calificación más alta del curso, determinando la media de todas las calificaciones.
- Si se produjera algún empate, se repartirá la parte que corresponda entre aquellos que hubieran obtenido la misma calificación.
- El fallo, que se hará público el 30 de septiembre, podrá ser recurrido en el plazo de una semana.
- Los premios serán entregados en el XXIX Congreso de la SEPEAP que se celebrará en Zaragoza del 22 al 24 de octubre de 2015.

Más información en www.sepeap.org y en www.pediatriaintegral.es

CONVOCA Y ORGANIZA:



sepeap
Sociedad Española de Pediatría
Extrahospitalaria y Atención Primaria

PATROCINA:

